

LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS MAESTROS/AS. PROYECTO DE INNOVACIÓN EN PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

M.^a ISABEL BORDA CRESPO
Universidad de Málaga

“Y que, aquellos que poseen algún tipo de formación en este campo, la han adquirido como una necesidad derivada de su responsabilidad concreta en relación con la biblioteca escolar de su centro docente. Una responsabilidad derivada de un actividad desarrollada, en general, con una gran dosis de voluntarismo y autodidactismo”. (Viñao Frago, 2002).

Este proyecto incorpora la realidad de la biblioteca escolar a la formación inicial de los maestros/as, proponiendo un contexto para la realización de sus prácticas de enseñanza que garantice una formación teórica-práctica para los futuros docentes en biblioteca escolares, y que suponga una opción, libremente elegida, para todos aquellos/as que están interesados/as en profundizar en cómo, para qué y por qué una biblioteca escolar es importante en un centro escolar. Se recoge así en la formación inicial de profesores, una demanda social y una exigencia escolar de desarrollo curricular e innovación educativa con y gracias a la biblioteca escolar, formación que está desatendida en este tramo de formación docente.

La posibilidad de ofrecer a los estudiantes de magisterio un contexto para la realización de sus prácticas de maestro/a que complemente su formación y que de coherencia a un estilo de aprendizaje, a un modelo de enseñanza crítico y dinámico propuesto desde las distintas didácticas especiales, puede llevarse a efecto gracias al apoyo y colaboración con la Delegación Provincial de Málaga, quien desde el año 2000 ha puesto en marcha, el Plan para el Desarrollo de las Bibliotecas Escolares, en el que participan al día de hoy 73 centros, de los que 6 constituyen una *Zona Avanzada de Calidad*¹. Su buena formulación, en palabras de Guillermo Castán², está consiguiendo consolidar bibliotecas esco-

(1) Más información <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar> (fecha de la consulta 25 de marzo de 2004). Entre los materiales elaborados más interesantes José García Guerrero el al (2003), Recursos para la organización y Dinamización de la biblioteca escolar. Materiales para el Servicio de la Biblioteca escolar, Delegación provincial de Málaga, CD-Rom.

(2) Ver nota 20 en Guillermo Castán (2004): “Diez tesis para el debate sobre las bibliotecas escolares”, Educación y Biblioteca, 139, pp. 55. También idem (2002), “Las bibliotecas escolares en España o la moderna versión del suplicio de Tántalo”, en AA.VC., 10ª Jornadas de Bibliotecas Infantiles Juveniles y escolares. La lectura en España, Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, p.60.

lares que funcionan en cada vez más centros de la provincia. Su reconocimiento por parte de los especialistas en esta materia es público y así se le puede encontrar recogido en publicaciones al respecto³.

Incorporar la problemática de las bibliotecas escolares y su trascendencia en la organización académica y curricular del centro docente, al periodo de formación inicial del docente en su apartado de prácticas de enseñanza, supone aceptar el compromiso por parte de las didácticas especiales de afianzar la incorporación de la biblioteca escolar al desarrollo del currículum. Esta realidad parece condenada a defender una y otra vez, en sucesivas legislaciones educativas, su derecho a existir y a funcionar como tal en el centro escolar. Siempre reconocida como necesaria e incluso como imprescindible en la práctica educativa, parece no haber cuajado de una forma definitiva a lo largo de los ya numerosas experiencias y proyectos llevados a cabo en este país (ver Castán, 2002, capítulo 3)⁴. El eje motor de este Proyecto es por tanto, la creencia de que si verdaderamente queremos incorporar la biblioteca escolar al proceso educativo hemos de hacerlo no sólo como un contenido más del currículum formativo de los futuros profesores, sino también como una realidad desde la que analizar y reflexionar los caminos por los que dicha incorporación se produce, y cuáles son sus posibilidades como núcleo generador de ideas y de acciones de cambio en el seno de la escuela que se quiere renovada para atender de forma consecuente las necesidades y demandas sociales (Cf. Castán, 2002, p.128).

Asimismo este proyecto favorece la realización de una crítica a la ideología del profesionalismo (ver Martínez Bonafé, 1992, p. 213-4). La naturaleza de la asignatura del Prácticum II dentro de la formación de los Maestros/as permite una práctica reflexiva acerca de la constitución crítica de la mentalidad y cultura profesional de los docentes, acerca en definitiva, de la cultura escolar vigente (Viñao Frago, 2002)⁵. Como reconoce Martínez Bonafé, las propuestas de renovación en la escuela tienen que estar interrelacionadas con la formación del profesorado, y para ello es necesario entender la comple-

(3) Ver entre otros, Mónica Baró et al. (2002), *Bibliotecas escolares ¿para qué?*, Madrid, Anaya, pp. 28, 41 y 166. José A. Camacho (2004), *La biblioteca escolar en España: pasado, presente ...y un modelo para el futuro*, Madrid, ediciones de la Torre, pp.57-59. Cristóbal Pasadas Ureña y José A. Gómez Hernández (2003): "Avances de la alfabetización informacional en España", versión española del artículo publicado en *Library Review*, 52 (7), en donde podemos leer en el apartado 2.1: "actualmente se están desarrollando proyectos piloto en numerosos centros escolares que incluyen formación de usuarios, y hay centros coordinadores de apoyo a las bibliotecas escolares en algunas regiones, que facilitan materiales y experiencias para favorecer la alfabetización informacional. Destacamos en este ámbito la labor de la Dirección Provincial de Málaga, en cuyo website ha publicado materiales para la AI de los estudiantes". También podemos encontrar menciones y referencias en las más importantes páginas web s que tienen que ver con bibliotecas escolares. Aquí mencionamos www.cnice.mecd.es y <http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/biblioteca/>, entre otras.

(4) "Tarea eternamente pendiente en el sistema educativo y bibliotecario Español" palabras de J. A. Gómez Hernández, recogidas por Viñao Frago (2002). Aunque como dice Castán, (en ob.cit., p. 102), en estos años se ha elevado considerablemente el nivel de conciencia a favor de este servicio.

(5) "Hay que someter a debate de que forma se establecen, se modifican y se trasforman diferentes conocimientos culturales a través de la práctica escolar y debe considerarse como parte de los estudios curriculares de la educación del profesorado", en Th. S. Popkewitz (ED.), *Formación del profesorado. Tradición. Teoría y Práctica*, Universitat de Valencia, 1990, p.318.

mentariedad de la teoría y la práctica en educación entendiendo la formación del profesorado como praxis⁶. Este proceso de reflexión que parte de la teoría para llegar a la práctica, y que vuelve desde aquí enriquecida a la teoría en el periodo de formación del futuro docente quiere ser una oportunidad de formación integrada que genere una actitud responsable sobre la necesidad de la biblioteca escolar para el desarrollo del currículum (Cf. Imberón, 1994, p. 51).

Además al incorporar la formación en bibliotecas escolares en el periodo de prácticas, colocamos al futuro profesional en la práctica cotidiana del profesorado, con lo que apoyamos la idea de que el futuro profesor/a conciba el currículum como un instrumento de investigación. Es reconocida por los especialistas la función de las prácticas de enseñanza en la reflexión crítica por parte del estudiante, evitando de este modo su incorporación ya desde el mismo periodo de formación inicial a una rutinaria socialización profesional en la tradición más conservadora (ver M^a Pilar Sepúlveda, 2000, p.106-112). Por ello es importante no sólo que el estudiante universitario sea un usuario de la biblioteca y de los centros de recursos⁷, sino también que conozca aspectos técnicos y de funcionamiento y dinamización de la misma⁸, y que reflexione desde la misma realidad, acerca de las dificultades y ventajas que supone trabajar con una biblioteca en un centro de educación primaria, y secundaria. Sólo así las prácticas de enseñanza como dice Sepúlveda, constituirán una ocasión para aprender, entendida ésta como un proceso de investigación, reflexión y análisis crítico en el que prima la experimentación de trabajo y la reconstrucción del conocimiento. Al conocer los elementos que inciden y condicionan la incorporación de la biblioteca escolar a la práctica del aula y del centro educativo, se acercarán a la comprensión de la complejidad de la profesión docente desde la vertiente del cambio y la innovación, elaborando alternativas a la cultura escolar predominante. Además coincido plenamente con la profesora Sepúlveda cuando dice que el Prácticum constituye una ocasión perfecta para que el profesorado de Primaria, Secundaria y Universidad trabajen corporativamente aproximando de un modo real la teoría a la práctica, y viceversa. Y es desde este planteamiento desde el cual el contexto de la biblioteca escolar se alza como un espacio desde donde poder trabajar juntos, aportando iniciativas, experiencias y alternativas.

(6) La reivindicación de la práctica en los centros escolares como la base para el aprendizaje de la enseñanza, no para ofertar modelos de imitación, sino para situar la evaluación crítica del propio conocimiento profesional en los contextos problemáticos de acción. Más información Martínez Bonafé, ob.cit., 1992.

(7) Sólo así, como nos dice Viñao Frago (ob.cit.), podemos esperar que estos formen a sus alumnos como tales. Todo lo cual conecta con la alfabetización en información y técnicas documentales en el ámbito universitario. Más información en J. A. Gómez Hernández, "La alfabetización informacional y la biblioteca universitaria. Organización de programas para enseñar el uso de la información", en ídem, (2000): Estrategias y modelos para enseñar a usar la información, Murcia, KR, pp.171-258.

(8) Aspectos que ya se trabajan en algunas facultades en materias tales como animación a la lectura, literatura infantil, dentro del área específica de didáctica de la lengua. Entiéndase que el planteamiento que hacemos trasciende la propiedad de esta didáctica específica, y engloba a todas las didácticas especiales, ya que la elaboración de proyectos documentales integrados biblioteca y áreas curriculares correspondería a un proyecto multidisciplinar.

La creencia de que las bibliotecas escolares forman parte fundamental del proceso educativo es una creencia compartida por las personas responsables de este proyecto en la Universidad de Málaga y la Delegación Provincial de esta ciudad, consolidándose así una colaboración necesaria y que aúna esfuerzos para que las bibliotecas escolares puedan cumplir la misión que tiene asignada en una sociedad donde el flujir de información exige una alfabetización cada vez más compleja.

En ningún momento pensamos que la incorporación de la biblioteca escolar a la dinámica educativa de un centro pueda suponer un hecho aislado, saludable por cierto y sin más repercusiones que la de tranquilizar nuestras conciencias reconociendo por fin su importancia y utilidad. La gran dificultad para aceptar e incorporar la biblioteca al centro escolar la encontramos en el estilo de vida escolar que ofrece y en las contradicciones que dicho estilo y dinámica de aprendizaje plantea con la cultura escolar al uso. Además la formación y la construcción de individuos críticos exige de la escuela el hacer visibles en las distintas programaciones de la áreas curriculares las formas por las cuales aprendemos a buscar información, a seleccionar, a guardar y a construir nueva información. Y es aquí donde la biblioteca escolar vuelve a un primer plano de debate, de exigencia y de necesidad.

Se asume por tanto en este Proyecto las orientaciones y directrices que a tal efecto ha elaborado la IFLA/UNESCO para la bibliotecas escolares, en cuyo documento de 2002, podemos leer:

Se exhorta a los gobiernos, a través de su ministerio de educación, a desarrollar estrategias, políticas y planes que permitan implementar los principios de este manifiesto.

En este manifiesto se define la misión de la biblioteca escolar en los siguientes términos, términos que asumimos plenamente:

“La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en nuestra sociedad de hoy en día, que se basa cada vez más en la información y el conocimiento. La biblioteca escolar ayuda a los alumnos a desarrollar destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, así como su imaginación, y les ayuda de esta forma a vivir como ciudadanos responsables”.

Del igual manera la reciente Ley Orgánica 10/2002, de Calidad de la Educación vuelve a reconocer y enfatizar la importancia de la adquisición de habilidades, procedimientos y conocimientos que faciliten el trabajo con la información⁹. Así especifica que

El sistema educativo garantizará que las personas adultas puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos para su desarrollo personal y profesional.

(9) Una vez más la declaración de buenas intenciones no va pareja a propuesta concretas de dotación de bibliotecas que permitan llevar a buen puerto dichas declaraciones de principios. Así lo recoge G. Castán (*ob. cit.*, 2002b, p. 60).

Recoge de una manera específica la importancia de una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos. Así en educación primaria se desarrollarán capacidades que tienen que ver con la utilización de las bibliotecas escolares, entre otras:

- i. Desarrollar el espíritu emprendedor, fomentando actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, creatividad e iniciativa personal.

Recogiendo asimismo para educación secundaria, en su artículo 22, al menos tres apartados que tienen que ver con las bibliotecas. Destacando aquí nosotros el siguiente:

- h. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías fundamentalmente, mediante la adquisición de las destrezas relacionadas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones, a fin de usarlas, en el proceso de aprendizaje, para encontrar, analizar, intercambiar y presentar la información y el conocimiento.

El presente Proyecto de innovación en prácticas parte de un modelo crítico-educativo de biblioteca (más información Castán, 2002, pp. 169-175). Nos queremos poner a salvo de planteamientos tecnicistas y reduccionistas de las bibliotecas escolares, y reconocer de antemano la tríada que sustenta dicho modelo, a saber las fuentes socioculturales desde donde dimensionamos la realidad de la biblioteca escolar a tenor de las realidades socioculturales de nuestro país (Castán, 2002, p. 112). Desde aquí la dimensión ética más destacable sería la de combatir la exclusión social (Milagros Brezmes, 2001, entre otros). En segundo lugar, las fuentes curriculares desde donde entendemos que las bibliotecas escolares constituyen la infraestructura necesaria para el cambio curricular. Y por último, las fuentes biblioteconómicas, desde donde se implementa la visión simplificada de un documentalista bibliotecario con aportaciones provenientes de la antropología cultural y la sociología¹⁰.

Paso ahora a exponer el Proyecto en sus líneas básicas. Como sabemos el tiempo y el número de créditos del Prácticum II están ya normalizados, siendo su tiempo de duración aproximadamente de cuatro meses y suponiendo 27 créditos de la carga total de la carrera de Maestro/a. Va a corresponder al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, co-encargado de la asignatura del Prácticum II de la especialidad de Maestro/a de Educación Primaria y junto a él, a los centros escolares preferentemente ya adscritos al Plan Provincial para el Desarrollo de las bibliotecas escolares, y en su nombre la Delegación Provincial de Málaga, la responsabilidad de organizar y llevar a la práctica la experiencia y encajarla en el normal desarrollo de esta asignatura de forma que los estudiantes participantes enriquezcan la formación práctica que normalmente reciben.

(10) Más información Castán (2002), ob.cit., p. 136-137 y ss. Muy interesante las cuatro dimensiones que redimensionan las fuentes biblioteconómicas y que abren el campo de su trabajo profesional.

1. Justificación y objetivos del Proyecto

La experiencia se llevará a cabo en el marco del Prácticum II de forma que los participantes, en un primer momento y por razones de asignación de créditos al departamento responsable, solo maestros/as de educación primaria, combinarán, durante el segundo cuatrimestre del presente curso 2003-04, las prácticas en los colegios al que han sido adscritos, como viene siendo usual, con las prácticas en las bibliotecas escolares de dichos centros. Es importante hacer notar que los alumnos/as de educación primaria interesados en participar en este proyecto de innovación práctica habrán cursado en el primer cuatrimestre del presente curso la asignatura de *Animación a la lectura*, optativa de especialidad en este caso, que de este modo se verá involucrada de forma directa en la preparación teórico-práctica de este Proyecto, concretamente en lo concerniente a aspectos de dinamización y fomento lector, acceso a una literatura infantil y juvenil de actualidad y realización de actividades de animación a la lectura en distintos contextos educativos, dígase formal, informal y no formal.

La labor que realizarán en las bibliotecas escolares consistirá en colaborar con el Equipo de apoyo de la Biblioteca, y por lo tanto, con el programa de trabajo del servicio de la misma, tanto en cuestiones técnicas como de dinamización. Es importante que el alumno/a en prácticas de enseñanza conozca, bajo la supervisión de sus profesores supervisores y tutores, la realidad de las bibliotecas escolares, qué es una biblioteca y para qué y cómo se incorpora al currículum, las posibilidades formativas que tiene, las cuales derivarán en complemento y enriquecimiento de sus intervenciones dentro del aula, y fuera de ella en un trabajo colaborativo más acorde con las necesidades socio-culturales de toda la comunidad educativa.

2. Selección de los estudiantes participantes

Se ofrecerá a los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria la posibilidad de *forma totalmente voluntaria* de participar en este Proyecto. Para el presente curso se ofertarán un máximo de 10 plazas. Una vez que los estudiantes se inscriban en esta experiencia se informará a los colegios a los que están adscritos y que habrán sido seleccionados entre los que ya participan en el plan de Desarrollo de bibliotecas escolares de esta Delegación Provincial. Dicha circunstancia que, en ningún caso, deberá alterar el normal desarrollo de las prácticas de dichos estudiantes en los mismos –excepto en su duración– ni mermar las posibilidades o, los derechos que la normativa vigente concede a los centros y a los maestros que tutorizan alumnos en prácticas. Es importante señalar que dichos estudiantes se incorporarán a un colegio donde la biblioteca ya está funcionando.

3. Las prácticas en las bibliotecas escolares. Programa de trabajo

3.1. Aspectos formativos

En los primeros días del período de prácticas se recibirán y prepararán a los estu-

diantes que hayan aceptado participar en esta experiencia, mediante un Curso de instrucción de 10 horas. El contenido de este curso versará sobre:

- Realidad hoy de las bibliotecas escolares. Modelos de biblioteca escolar. Objetivos de la misma. Servicios que presta.
- La biblioteca escolar, ¿cómo y para qué se incorpora al currículum?
- El lugar de la biblioteca en el centro educativo. Responsable, Comisión y equipo de apoyo de la biblioteca.

3. 2. Aspectos organizativos.

Los estudiantes que participen en esta experiencia repartirán su periodo de Prácticum II, entre sus prácticas en las aulas de los colegios y su trabajo como alumno/a colaborador en las bibliotecas escolares.

La distribución temporal será la siguiente:

- 2 meses en la biblioteca del Centro que tengan asignado.
- 2 meses en las aulas correspondientes del mismo Centro.

En la medida de lo posible se ofrecerán dos turnos para la realización de esta experiencia. El primer turno se incorporará desde un primer momento a la biblioteca, siendo sustituido por el segundo turno al finalizar su tiempo de permanencia en la biblioteca. El horario de trabajo en las bibliotecas escolares respetará el horario escolar, pudiendo ampliarse si fuera necesario a horario extra-escolar. Las posibilidades son las siguientes:

- A. Un horario de 18 horas semanales distribuidas a lo largo de las 5 mañanas, y que quedaría de 10 h. a 13.30 horas.
- B. Un horario de 18 horas semanales repartidas de la siguiente forma: 3 mañanas (de 9.30 horas a 13.30) y 2 tardes (de 17 h. a 20 horas).

La planificación del trabajo realizada para cada alumno tiene que respetar el calendario de los seminarios de prácticas a los que tienen que asistir en la Facultad.

4. Las Prácticas desde la Facultad de Ciencias de la Educación

4.1. Los supervisores de Prácticas

Desde el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura se llevará a cabo la organización, supervisión y evaluación de esta experiencia, dentro de su cupo de estudiantes.

4.2. Los seminarios de Prácticas

Dentro de los tiempos dedicados a los seminarios y a las tutorías de prácticas se habilitarán momentos específicos para la formación y para orientar, ayudar y supervisar a las tareas en la biblioteca escolar. Dichos seminarios podrían estar dedicados a:

- Conocer cómo se está llevando a cabo la automatización de los fondos de las bibliotecas escolares en Andalucía. El programa de gestión ABIES 2.0 así como otros recursos tecnológicos para el servicio de la biblioteca escolar.

- Profundizar en la importancia de la formación de usuarios, diseñando actividades al respecto.
- Profundizar en técnicas y estrategias de fomento a la lectura. Acceder a una literatura infantil y juvenil de actualidad.
- Conocer la problemática de la lectura y consulta de los libros informativos.
- Conocer experiencias de otras bibliotecas escolares, problemáticas y dificultades reales.
- Conocer y saber más acerca de las bibliotecas públicas, así como de las posibilidades de realizar un programa de lectura compartido.
- Diseño y realización de estrategias de dinamización de la biblioteca escolar, para alumnos de educación infantil y primaria.
- Diseño y puesta en práctica de proyectos documentales integrados biblioteca-curriculum de las diferentes áreas formativas.

5. Coordinación, seguimiento y evolución de la experiencia

5.1. Coordinación y seguimiento

Puesto que se trata de una experiencia novedosa en el contexto de las prácticas de enseñanza será necesario mantener una buena coordinación entre los profesores del centro escolar encargados de tutorizar dichas prácticas, el/los supervisor/es de la Facultad y los estudiantes en prácticas. Además será necesario realizar un seguimiento que permita conocer que está sucediendo en la práctica y realizar una evaluación que permita detectar los resultados obtenidos, conocer los aspectos positivos y los aspectos que haya que mejorar para cursos venideros. Se llevarán a cabo, durante el cuatrimestre, dos reuniones entre los supervisores de prácticas de la facultad y los profesores —preferentemente perteneciente al equipo de biblioteca del centro— que tutorizan alumnos en el centro educativo.

Además de estas reuniones, se realizará al menos una visita en el tiempo en que estén realizando sus prácticas en las bibliotecas con objeto de observar a los prácticos en sus tareas de colaborador en la biblioteca.

5.2. Evaluación de la experiencia

Para realizar la evaluación de la experiencia se tendrá en cuenta la opinión de todos los sectores participantes o implicados en la misma.

A. Los estudiantes. Además de las opiniones y comentarios que estos puedan aportar a los supervisores de prácticas en cualquier momento de la experiencia (tutorías, seminarios y memorias de prácticas), se les pedirá que, de forma individual y por escrito, expresen sus opiniones sobre algunos aspectos que son importantes desde su perspectiva, entre los que destacamos: ¿qué aspectos positivos para su formación destaca de su experiencia en las bibliotecas escolares?, ¿ha sido inte-

resante la experiencia, dado que no ha realizado sus prácticas íntegramente en las aulas?, ¿ha merecido la pena? y por último, ¿qué opinión tiene de la experiencia de forma global y qué sugerencias de mejora puede aportar?

B. Los profesores-tutores de los centros escolares. Si estos son los mismos que tutorizan el trabajo realizado en la biblioteca, se les pedirá su opinión sobre la experiencia, que pueden ser recogidas en la última reunión de coordinación, y sus propuestas de mejora para próximos cursos. Si sus prácticas en el aula de colegio han sido tutorizadas por un maestro distinto también es interesante saber cuál ha sido la repercusión de dicha experiencia en el trabajo de aula llevado a cabo por los estudiantes, y si ha afectado a la dinámica de clase de primaria.

Por último, será competencia del profesorado supervisor de estas prácticas, el emitir un informe-valoración final de evaluación de la experiencia, teniendo en cuenta las opiniones recogidas, y valorando aquellos aspectos susceptibles de mejora.

BIBLIOGRAFÍA

- MILAGROS BREZMES (2001): “Bibliotecas escolares y prevención de la exclusión social”, *Educación y Biblioteca*, 124, pp. 22-28.
- GUILLERMO CASTÁN (2002), *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*, Sevilla, Díada editora.
- (2002b): “Las bibliotecas escolares en España o la moderna versión del suplicio de Tántalo”, en AA.VV., *10ª Jornadas de Bibliotecas Infantiles Juveniles y escolares. La lectura en España*, Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- (2004): “Diez tesis para el debate sobre las bibliotecas escolares”, *Educación y biblioteca*, 139, pp.44-55.
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, *Biblioteca escolar. Centro de Recursos para la enseñanza y el aprendizaje*, página webs disponible en www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar (fecha de consulta 25 de marzo de 2004).
- J. GARCÍA GUERRERO et al. (2003): *Recursos para la organización y dinamización de la biblioteca escolar. Materiales para el servicio de la biblioteca escolar* Consejería de Educación y Ciencia, delegación provincial de Málaga, CD-Rom.
- IFLA/UNESCO (2002), *Manifiesto de la biblioteca escolar*, disponible en www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar (fecha de consulta 25 de marzo de 2004).
- FRANCISCO IMBERNÓN (1994): *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*, Barcelona, Graó.
- JAUME MARTÍNEZ BONAFÉ (1992), *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI*, Madrid, Mino y Dávila editores.
- CRISTÓBAL PASADAS UREÑA y JOSÉ A. GÓMEZ HERNÁNDEZ (2003): “Avances de la alfabetización informacional en España”, versión española del artículo publicado en *Library Review*, 52 (7).
- TH. S. POPKEWITZ (Ed.) 1990: *Formación del profesorado. Tradición. Teoría y práctica*, Universitat de Valencia.
- Mª DEL PILAR SEPÚLVEDA RUIZ (2000): “Una ocasión para el aprendizaje y el desarrollo profesional”, en J. IGNACIO RIVAS FLORES (coord.): *Profesorado y Reforma: ¿un cambio en las prácticas docentes?*, Málaga, Aljibe, pp. 106-115.
- ANTONIO VIÑAO (2002): “¿Está preparado el profesorado para trabajar en las bibliotecas: un modelo de formación docente?”, Seminario Bibliotecas Escolares y calidad de la educación, ANELE, 2002.